

## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **martes 18** del mes de **febrero** del año **2025**, en la Jefatura de Proveeduría, ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, **con el objeto de dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución** emitido en el Procedimiento de Licitación Pública cuyo número se indica en el margen superior de la presente Acta, del cual en adelante se transcribe su contenido; de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública y con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EMISIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPM CM/007/2025 CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PLANIFICACION, COORDINACION Y EJECUCION DE LA CELEBRACION DEL CARNAVAL DE PUERTO VALLARTA JALISCO 2025:**

### ----- F A L L O -----

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios con relación al artículo 72 de la ley antes indicada y con relación al artículo 38 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027 procede a emitir el **FALLO O RESOLUCIÓN del Procedimiento de Licitación Pública LPM CM/007/2025 CONTRATACION DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA PLANIFICACION, COORDINACION Y EJECUCION DE LA CELEBRACION DEL CARNAVAL DE PUERTO VALLARTA JALISCO 2025:**

#### CAPÍTULO I.

#### LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:

Para esta licitación pública, en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se presentaron las propuestas de los licitantes siguientes:

1. **ARAMIS BRISEIDA SANTIAGO MARQUEZ y;**
2. **JOSE FERNANDO MORENO ROBLES**

#### CAPÍTULO II.

#### CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

El criterio de evaluación para las proposiciones es el **BINARIO**, de conformidad con la Base Décimo Séptima, numeral 1, numeral 2, fracción II, fracción II.1, fracción II.2 y sus incisos a, b y c, fracción II.7

NUESTRO PUERTO  
**RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.  
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381  
www.puertovallarta.gob.mx



## ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025

y sus incisos a y b, de las bases de la convocatoria pública y, con fundamento en el artículo 67, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

### CAPÍTULO III.

#### TABLAS COMPARATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

De conformidad con la Base Décimo Séptima, en su numeral 2, fracciones I y I.5, asimismo fracciones II y II.6 de las bases de la licitación pública, se realizaron las tablas comparativas para la evaluación de las proposiciones, siendo las siguientes: **“ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPOSICIONES, ASIMISMO EMISIÓN DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE”**; también se hizo la tabla titulada **“EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS DEL BIEN O SERVICIO LICITADO”** y se elaboró la tabla denominada **“CUADRO COMPARATIVO / ANÁLISIS ECONÓMICO”**. Todas las tablas antes mencionadas contienen los análisis a las propuestas de los licitantes y fueron realizados con fecha **17 de febrero del año 2025**, por parte del **MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027, POR PARTE DEL (LAS) ÁREA(S) REQUERENTE(S) EL ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO Y LA LIC. KARLA ANGELICA MUÑOZ SALAS, JEFA DE GIRAS Y EVENTOS OFICIALES**, con fundamento en los artículos 66, numeral 2 y art. 72 fracción V, inciso letra c), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, asimismo de conformidad al artículo 43 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta Jalisco.

### CAPÍTULO IV.

**RELACIÓN DE LICITANTE(S) CUYA(S) PARTIDA(S) Y/O PROPOSICIÓN(ES) NO ES(SON) SOLVENTE(S) Y SE EXPONEN LAS RAZONES QUE SUSTENTAN EL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, EL ANEXO TÉCNICO 9 Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

**Nota: Para este procedimiento de licitación pública son solventes todas las proposiciones.**

### CAPÍTULO V.

**RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:**

A continuación, de conformidad con la fracción II (segunda) del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios,

**NUÉSTRO PUERTO  
RENACE**

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.  
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381  
www.puertovallarta.gob.mx



**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

en la siguiente tabla **SE RELACIONAN A LOS LICITANTES CUYAS PARTIDAS Y/O PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</b>	<b>IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PARTIDA Y/O PROPOSICIÓN:</b>
ARAMIS BRISEIDA SANTIAGO MARQUEZ	\$1,780,000.00 ANTES DE IVA.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.
JOSE FERNANDO MORENO ROBLES	\$1,888,685.00 ANTES DE IVA.	LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS PARTIDAS ESTÁ CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DE LOS ANEXOS PRESENTADOS 6 Y 14 DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

**CAPÍTULO VI.  
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:**

Derivado de la Evaluación de las Proposiciones, se concluye que la proposición que obtuvo el mejor resultado en la evaluación bajo el método **BINARIO** previsto en las Bases de la Convocatoria Pública y la que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y garantiza las mejores condiciones para la convocante resultó ser la presentada por el Licitante **ARAMIS BRISEIDA SANTIAGO MARQUEZ**, porque cumplió con todos los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitados en las bases de la licitación pública, además, cumplió con todos los requisitos técnicos mínimos señalados en el Anexo Técnico número 9 en donde se encuentra la tabla denominada "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", además cubre con todos los "ASPECTOS QUE LA CONVOCANTE CONSIDERA NECESARIOS PARA DETERMINAR EL OBJETO Y ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN" también establecido en el Anexo Técnico número 9, **cumple con los tiempos de entrega requeridos por la Convocante, el precio de sus partidas son las más bajas de acuerdo al análisis comparativo económico realizado, el plazo para el pago es razonable, por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y, toda vez que su propuesta garantiza las mejores condiciones para la convocante, resulta factible su contratación conforme a los términos del siguiente Capítulo:**

**CAPITULO VII.  
RESOLUCIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:**

Con fundamento en el artículo 24, numeral 1, fracción VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, procede a resolver sobre las propuestas presentadas por los licitantes, en el siguiente tenor:



**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

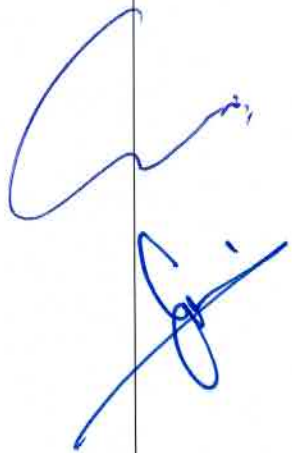
**PRIMERO.-** Se aprueba con 4 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones adjudicar el contrato y todas las partidas al licitante **ARAMIS BRISEIDA SANTIAGO MARQUEZ**, de conformidad con la Base Décimo Sexta numeral 1 de las Bases de la Licitación Pública de acuerdo a las especificaciones técnicas, características, marcas y modelo cuando aplica, garantías comerciales, condiciones comerciales y económicas, plazos de entrega y demás condiciones descritas, de su Propuesta Técnica Detallada del Anexo 6, como de su Propuesta Económica Detallada del Anexo 14, de conformidad con la siguiente tabla:

PARTIDA	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO / ESPECIFICACIONES	GARANTÍA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERV	<p>Servicio integral de planificación, coordinación y ejecución del <b>Certamen de la Reina del Carnaval de Puerto Vallarta, Jalisco 2025</b> y coronación de la misma en el marco de la celebración del evento social organizado por el Municipio de Puerto Vallarta y denominado "Carnaval Vallarta 2025"; el servicio comprende las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Renta de Equipo de Audio Lineal para 1,000 personas, compuesto por 2 sistemas dobles, incluye consola digital de 24 canales y operador de audio.</li> <li>b) Renta de Equipo de iluminación compuesto por 8 par leds, con 6 luces arquitectónicas leds, consola de iluminación y operador de iluminación.</li> <li>c) Renta de Equipo de video consistente en 2 pantallas de led de 3x2 mts, a partir de 8mm pitch, con procesador de video, incluye operador.</li> <li>d) Renta de Una tarima para jueces con medidas de 2.5x2.5 mts, a 60 cm de altura.</li> <li>e) Serv. de 1 coreógrafo para performance show de opening.</li> <li>f) Renta de 10 vestidos casuales para la presentación de las participantes.</li> <li>g) Renta de 10 trajes de baño para participantes.</li> <li>h) Renta de 10 vestidos de gala para participantes.</li> </ul>	GARANTÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DE LAS BASES.	\$473,000.00	\$473,000.00

**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

			<ul style="list-style-type: none"> <li><i>i)</i> Serv. de 10 estilistas, incluye kit de trabajo e insumos.</li> <li><i>j)</i> Renta de 10 pares de zapatilla.</li> <li><i>k)</i> Renta de 3 coronas de reina.</li> <li><i>l)</i> Renta de 5 ramos florales para participantes.</li> </ul> <p>El servicio será prestado el día 20 de febrero del año 2025, a partir de las 18:00 horas, en los Arcos del Malecón, ubicado en el Centro Histórico de Puerto Vallarta, Jalisco.</p>			
2	1	SERV	<p>Servicio integral de planificación, coordinación y ejecución del <b>Certamen de la Reina Gay del Carnaval de Puerto Vallarta, Jalisco 2025</b> y coronación de la misma en el marco de la celebración del evento social organizado por el Municipio de Puerto Vallarta y denominado "Carnaval Vallarta 2025"; el servicio comprende las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>a)</i> Renta de Equipo de Audio Lineal para 1,000 personas, compuesto por 2 sistemas dobles, incluye consola digital de 24 canales y operador de audio.</li> <li><i>b)</i> Renta de Equipo de iluminación compuesto por 8 par leds, con 6 luces arquitectónicas leds, consola de iluminación y operador de iluminación.</li> <li><i>c)</i> Renta de Equipo de video consistente en 2 pantallas de led de 3x2 mts, a partir de 8mm pitch, con procesador de video, incluye operador.</li> <li><i>d)</i> Renta de Una tarima para jueces con medidas de 2.5x2.5 mts, a 60 cm de altura.</li> <li><i>e)</i> Serv de 1 coreógrafo para performance show de opening.</li> <li><i>f)</i> Renta de 5 vestidos casuales para la presentación de las participantes.</li> <li><i>g)</i> Renta de 5 trajes de baño para participantes.</li> <li><i>h)</i> Renta de 5 vestidos de gala para participantes.</li> <li><i>i)</i> Serv de 5 estilistas, incluye kit de trabajo e insumos.</li> </ul>	GARANTÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DE LAS BASES.	\$371,000.00	\$371,000.00

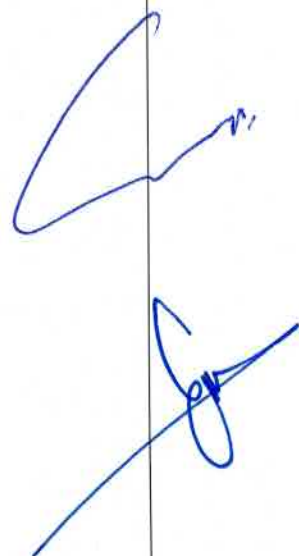




**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

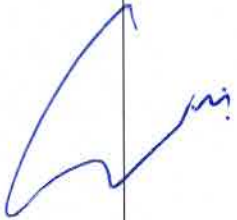
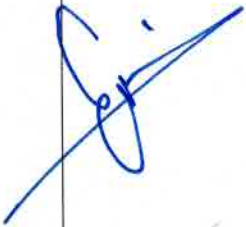
**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

			<p>j) Renta de 5 pares de zapatilla. k) Renta de 3 coronas de reina. l) Renta de 5 ramos florales para participantes.</p> <p>El servicio será prestado el día 21 de febrero del año 2025, a partir de las 18:00 horas, en los Arcos del Malecón, ubicado en el Centro Histórico de Puerto Vallarta, Jalisco.</p>			
3	1	SERV	<p>Servicio integral de planificación, coordinación y ejecución del <b>desfile de las comparsas del Carnaval de Puerto Vallarta, Jalisco 2025</b> en el marco de la celebración del evento social organizado por el Municipio de Puerto Vallarta y denominado "Carnaval Vallarta 2025"; el servicio comprende las siguientes actividades:</p> <p>a) Renta de un carro alegórico con elementos decorativos del tema carnaval y del gobierno Municipal de Puerto Vallarta, con figuras de unicel de diferentes personajes, incluye iluminación, audio, planta de luz, chofer y combustible, haciendo un recorrido que arranca a partir de las 19:00 horas del día 22 de febrero del 2025, partiendo en Avenida Francisco Medina Ascencio afuera del Hotel Sheraton, continuando por Avenida México, pasando por la primera estación que es afuera de Casa Ley, continua su recorrido por las demás estaciones hasta llegar a Paseo Díaz Ordaz y tocando base en la estación especial, siguiendo por el Paseo Díaz Ordaz hasta llegar a la estación estelar y continuando el recorrido marcado hasta el muelle de Olas Altas.</p> <p>b) Renta de 5 estaciones de narración cada una con: equipo de audio tipo monitores para 500 personas, compuesto por dos monitores, consola digital de 8 canales y operador de audio; equipo de iluminación compuesto por 8 par leds,</p>	GARANTÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DE LAS BASES.	\$615,000.00	\$615,000.00



**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

			<p>consola de iluminación y operador de iluminación; equipo de video consistente en 1 pantalla de led de 3x2 mts, a partir de 8mm pitch, con procesador de video, incluye operador; una tarima para locutores con medidas de 5 mts x 2.5 mts, a 60 cm de altura.</p> <p>Estas estaciones de narración estarán instaladas en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en los siguientes puntos: 1) afuera del supermercado "Casa Ley"; 2) afuera del banco Santander del estacionamiento Benito Juárez; 3) calle Ignacio L. Vallarta, esquina con calle Aquiles Serdán, afuera del desarrollo Molino de Agua; 4) calle Ignacio L. Vallarta, esquina con calle Lázaro Cárdenas, afuera del Bar "Pacos Ranch" y 5) calle Olas Altas, esquina con la calle Francisca Rodríguez, en la colonia Olas Altas, conocido también como el muelle.</p> <p>c) Renta de 1 escenario especial de presentación tipo soport, con estrado o tarima para presentación de artistas, equipo de audio lineal para 1,000 personas, consola digital de 24 canales y operador de audio; equipo de iluminación compuesto por 8 par leds, consola de iluminación y operador de iluminación; equipo de video consistente en 1 pantalla de led de 4x3 mts, a partir de 8mm pitch, con procesador de video, incluye operador; un generador eléctrico de 45 kva, incluye Diesel y arrastre. Esta estación de narración estará instalada en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en calle 31 de octubre, esquina con la Ave. México, como referencia afuera del restaurante Mc Donald's.</p>		 	
--	--	--	--	--	---	--



**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

			<p>d) Renta de 1 escenario estelar de presentación tipo grand soport, con estrado o tarima para presentación de artistas, equipo de audio lineal para 1,000 personas, consola digital de 24 canales y operador de audio; equipo de iluminación compuesto por 8 par leds, consola de iluminación y operador de iluminación; equipo de video consistente en 1 pantalla de led de 4x3 mts, a partir de 8mm pitch, con procesador de video, incluye operador; un generador eléctrico de 45 kva, incluye Diesel y arrastre. Esta estación de narración estará instalada en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en calle Galeana, equina con Paseo Díaz Ordaz, como referencia en el faro del malecón.</p> <p>Las estaciones y los escenarios descritos en los incisos b, c y d serán montados el día 21 de febrero del año 2025, a partir de las 15:00 horas, en los puntos indicados en la presente partida.</p>			
4	1	SERV	<p>Servicio de espectáculo musical con talentos artísticos en el marco de la celebración del evento social organizado por el Municipio de Puerto Vallarta y denominado “Carnaval Vallarta 2025”; el servicio comprende las siguientes presentaciones:</p> <p>a) Servicio de espectáculo musical consistente en la presentación del disc jockey “Dj Luis Montes” en un horario de 17:00 horas a las 20:00 horas, del 22 de febrero del 2025.</p> <p>b) Servicio de espectáculo musical consistente en la presentación de un show para niños denominado “El Carnaval Infantil” con 15 personajes, en un horario de 21:00 horas a las 22:00 horas, del 22 de febrero del 2025.</p> <p>c) Servicio de espectáculo musical consistente en la presentación de un grupo musical del género cumbia</p>	<p>GARANTÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN TÉRMINOS DE LAS BASES.</p>	\$321,000.00	\$321,000.00





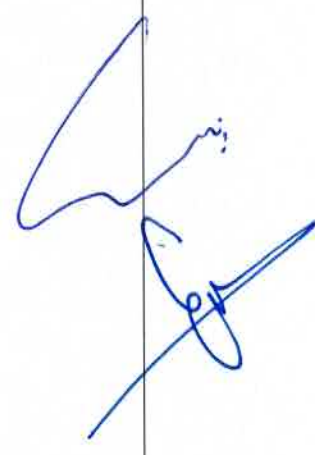
**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

- compuesto por 12 músicos conocido como "La Sonora Escandalosa" en un horario de 22:00 horas del 22 de febrero del 2025 a la 01:00 horas del 23 de febrero del 2025.
- d) Servicio de espectáculo musical consistente en la presentación de un grupo musical del género cumbia yaka compuesto por 12 músicos conocido como "Kumbia Song" en un horario de la 01:00 horas a las 02:30 horas del 23 de febrero del 2025.
- e) Servicio de espectáculo musical consistente en la presentación estelar de una disc jockey de talla nacional conocida como "Dj Sintonika" en un horario de 02:30 horas a las 04:00 horas del 23 de febrero del 2025.

El servicio será prestado en las fechas y horarios indicados en cada inciso de la presente partida, en el escenario estelar ubicado en calle Galeana, equina con Paseo Díaz Ordaz, como referencia en el faro del malecón de esta ciudad Portuaria.

Se asume la responsabilidad de contar con las autorizaciones, permisos y licencias, así como el pago inherente a las cuotas sindicales de derechos de autor y músicos que se pudieran generar por concepto de regalías a sus respectivos titulares derivado de la presentación de los espectáculos musicales.



<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1,780,000.00</b>
<b>I.V.A.</b>	<b>\$ 284,800.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,064,800.00</b>

**IMPORTE TOTAL CON LETRA CON IMPUESTOS INCLUIDOS:**

**DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.**

**Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, con fundamento en el artículo 76 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

**CAPÍTULO VIII.  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

**LA ADQUISICIÓN DE ESTOS BIENES Y/O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS SERÁN PAGADOS CON RECURSOS FISCALES AL 100%.**

**CAPÍTULO IX.  
NOTIFICACIÓN DEL FALLO O RESOLUCIÓN:**

La fecha, hora y el lugar para dar a conocer a los licitantes el sentido del fallo o resolución será el **MARTES 18/02/2025, A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Subdirección de Adquisiciones y Proveduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**CAPÍTULO X.  
FIRMA DEL CONTRATO:**

La fecha, hora y el lugar para la firma del contrato con el licitante adjudicado será el **MIÉRCOLES 19/02/2025, A PARTIR DE LAS 09:00 HORAS**, en el siguiente lugar: **en la Subdirección de Adquisiciones y Proveduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315.**

**DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 59 NUMERAL 2 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA SE DECLARA CONCLUIDA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

-----**FIN DEL FALLO**-----

NOTA: El presente fallo o resolución lo emitió la Comisión Municipal de Adquisiciones 2024-2027, en la Sesión Extraordinaria de fecha **martes 18 de febrero del año 2025**, quedando asentado en el **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA**, con los votos a favor de los vocales siguientes: **ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO; LIC. XOCHILT SELENE ALARCON PEREA, REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO 2024-2027; LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ, TESORERO MUNICIPAL Y EL MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS, TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.**



**ACTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO O RESOLUCIÓN**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NO. LPM CM/007/2025**

La presente Acta, será difundida a través de la página de internet del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, en <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-licitaciones> por el término establecido en el artículo 69, numeral 4 de la Ley.

La presente Acta hace las veces de notificación personal para los licitantes, de conformidad con la Base Octava, numeral 6, fracción IV, inciso letra "d", de las Bases de la Convocatoria a la Licitación Pública.


Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que manifestara su interés de registrar su asistencia como observador.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **14:29 horas**, del día en que se levanta la presente Acta.

Esta Acta consta de **11GG hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad a los asistentes a este evento.

**POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES 2024-2027:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

**POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

**POR LOS LICITANTES:  
(SIN ASISTENCIA DE LICITANTES)**

**OBSERVADORES:  
(SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES)**

----- FIN DEL ACTA -----